

## **SESIÓN ORDINARIA No. 060-2021**

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintiocho Minutos del día Lunes 11 de Enero del 2021 realizada en “**FORMATO VIRTUAL**”.

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Dr. Edwin Mauricio Chacón Carballo  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo  
**VICE PRESIDENTA MUNICIPAL**

Sra.	María Isabel Segura Navarro
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Dra.	Olga Margarita Murillo Gamboa
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

### **REGIDORES (AS) SUPLENTE**

Señora	Lilliana Jiménez Barrientos
Señor	Carlos Enrique Palma Cordero
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor	David Fernando León Ramírez
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**

Señorita	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

### **ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MII.	Ángela Aguilar Vargas	Vice Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

## **ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS**

1. Acta N° 055-2020 del 17 de diciembre del 2020

### **ACUERDO 1.**

**ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 055-2020 CELEBRADA EL JUEVES 17 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

2. Acta N° 056-2020 del 21 de diciembre del 2020

### **ACUERDO 2.**

**ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 056-2020 CELEBRADA EL LUNES 21 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

3. Acta N° 057-2020 del 28 de diciembre del 2020

### **ACUERDO 3.**

**ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 057-2020 CELEBRADA EL LUNES 28 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

4. Acta N° 058-2021 del 04 de enero del 2021

### **ACUERDO 4.**

**ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 058-2021 CELEBRADA EL LUNES 04 DE ENERO DEL 2021.**

## **ARTÍCULO III: ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

1. MSc. Flory Álvarez Rodríguez – Secretaria Concejo Municipal  
Asunto: Subsanan error y se autorice al Sr. Alcalde Municipal a firmar la Carta de Entendimiento entre la Municipalidad de Heredia la Asociación Humane Society Internacional Latin America. **SCM-1776-2020**

La Presidencia explica que en la sesión anterior, específicamente en la Sesión Ordinaria No.054-2020 celebrada el lunes 14 de diciembre del 2020 se conoció en el artículo IV y se aprobó el Convenio entre la Municipalidad de Heredia y la Asociación Humane Society International Latin América, sin embargo se debe de agregar que se autoriza al señor Alcalde Municipal para que firme la carta de entendimiento entre las partes.

### **ACUERDO 5.**

**ANALIZADO EL DOCUMENTO SCM-1776-2020 CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 5, TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NO.054-2020 CELEBRADA EL LUNES 14 DE DICIEMBRE DEL 2020 MEDIANTE LA CUAL SE CONOCIÓ EN EL ARTÍCULO IV Y SE APROBÓ EL CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA Y LA ASOCIACIÓN HUMANE SOCIETY INTERNACIONAL LATIN AMÉRICA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA Y LA ASOCIACIÓN HUMANE SOCIETY INTERNACIONAL LATIN AMERICA (HSILA). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Seguidamente la presidencia solicita alterar el orden del día para conocer, el Informe No.010-2021 de la Comisión de Mercado y los Informes 01-2020 y 02-2020 de la Comisión de Plan Regulador, así mismo dispensarlos de asunto entrado.

### **ACUERDO 6.**

**ALT. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Alterar el orden del día para conocer, el Informe No.010-2021 de la Comisión de Mercado y los Informes 01-2020 y 02-2020 de la Comisión de Plan Regulador, así mismo se dispensan del trámite de asunto entrado. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**PUNTO 1.**

- Informe No.10-2021 Comisión de Mercado Municipal

Presentes:

Mauricio Vargas Charpartier Síndico Propietario - Presidente  
 Laura Lorena Chaves Flores Síndica Suplente – Secretaria  
 Ma. Carolina Alfaro Díaz Arrendataria  
 Carlyn Ugalde Guevara Arrendataria  
 Ligia Elena Zúñiga Lascarez Arrendataria (Suplente)  
 Bryan Zúñiga Araya Arrendatario  
 Manuel Montero Síndico Propietario

**Asesores**

Lic. Abraham Alvarez - Administrador del Mercado  
 Licda. Priscila Quiros Muñoz – Asesora Legal Concejo Municipal

**Secretaria Comision**

Evelyn Vargas Castellón – Secretaria Comisiones

La Comisión Especial de Mercado rinde informe sobre los asuntos analizados en la reunión realizada el jueves 7 de enero del 2021 al ser las dieciséis horas con nueve minutos.

**ARTICULO 1**

**ANALISIS DE TRASLADOS**

1. Remite: SCM-1595-2020// SCM-1634-2020

Suscribe: Rafael Hernández Garro – Arrendatario Local 18 N Mercado Municipal // Arrendatarios Mercado Municipal

Fecha: 16-11-2020// 23-11-2020

Sesión: 048-2020 // 050-2020

Asunto: Solicitud de apertura del portón cercano a su local. Notificaciones: Local N° 18 N Mercado Municipal o al E-mail: rh.barbero@hotmail.com N° 00176-2020 // Solicitudes varias por afectaciones del COVID-19 en el Mercado Municipal. N° 00184-2020

“....”

CON BASE A LA RECOMENDACIÓN REALIZADA EN LA SESIÓN ORDINARIA 057-2020 DEL 28 DICIEMBRE 2020 DEL CONCEJO MUNICIPAL, ESTA COMISIÓN **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NOS REMITA UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LAS RESPUESTAS BRINDADAS A LOS ARRENDATARIOS DEL MERCADO CON RESPECTO A ESTAS GESTIONES, EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES UNA VEZ RECIBIDO ESTE ACUERDO. APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe No.10-2021 de la Comisión de Mercado.”*

La Presidencia señala que entro esta solicitud el 16 de noviembre y se han resuelto varias de ellas.

La regidora Patricia Rodríguez brinda un saludo y cursa una invitación para que visiten la exposición sobre nuevas perspectivas de arte en la Casa Alfredo Gonzalez Flores que estará hasta el 21 de enero y les permite ver el arte de otra forma. Tiene una pregunta a la Comisión de Mercado porque el señor de la barbería dice que al estar cerrado uno de los portones, las ventas se le han disminuido y muy alto, entonces pregunta si se le dio un análisis a este tema de forma mas rápida para que el señor no se vea tan perjudicado.

El regidor Paulino Madrigal manifiesta que empieza su disertación con un saludo para todos. Inidca que el informe o notas ya se habían visto el 28 de diciembre y en esa ocasión hablaron de una aclaración y en ese sentido bienvenido sea este informe con esa corrección, que trata de pedir una explicación a la administración ya que son denuncias fuertes de algunos concesionarios de puestos en los locales del Mercado y es necesaria esta explicación y que quede clara.

El síndico Mauricio Vargas explica que tanto su persona como el síndico Manuel Montero y la comisión han estado muy de cerca he hicierón una visita para ver esta solicitud del señor de la barbería y ver si se puede abrir esas puertas. Son como 18 puertas y es de 6 a.m. a 6 p.m. Se pide personal de apoyo para cubrir estas puertas. Agrega que han entrado muchas personas y eso es importante. Al señor se le ha ido resolviendo la situación. Como comisión se reunieron para pedir un informe a la administración de los puntos que están ahí. Se aprobaron arreglos de pago, se aplicó la ley 9848 para apoyar y se aprobó el presupuesto para apoyar y ampliar horarios en navidad. Se ha hecho un gran esfuerzo y hay que paoyar más y trabajar más, pero hay realidades diferentes en el Mercado como lo expresó la regidora Maritza Segura.

La regidora Patricia Rodríguez felicita a la Comisión de Mercado porque hacen una gran labor y le agradece al síndico Mauricio Vargas, por las respuestas y queda satisfecha.

### **ACUERDO 7.**

**ANALIZADO EL INFORME NO.10-2021 DE LA COMISIÓN DE MERCADO MUNICIPAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REMITA UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LAS RESPUESTAS BRINDADAS A LOS ARRENDATARIOS DEL MERCADO CON RESPECTO A ESTAS GESTIONES, EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES UNA VEZ RECIBIDO ESTE ACUERDO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **PUNTO 2.**

- Informe No.01-2020 Comisión Especial de Plan Regulador

#### **Presentes:**

Amalia Jara Ocampo – Regidora Propietaria, Presidente de Comisión.  
 Félix Zumbado Morales - Representante Comunal, Secretario de Comisión.  
 Juan Daniel Trejos Avilés - Regidor Propietario  
 Ana Yudel Gutiérrez Hernández - Regidora Propietaria  
 Master Kembly Soto Chaves -Planificadora Urbana  
 Ing. Paulo Córdoba Sánchez - Gestor Desarrollo Territorial

**Ausentes:** Ingrid Sandoval Villalobos - Representante Comunal

#### **Asesores Técnicos y Secretaría de Comisiones:**

Licda. Priscila Quirós Muñoz - Asesora Legal del Concejo Municipal  
 Ing. Lorelly Marín Mena - Directora de Inversión Pública  
 Lic. Rogers Araya Guerrero - Gestor Ambiental  
 Master Ligia Hernando Echeverría - Representante UNA  
 María José González Vargas - Secretaria de Comisiones

La Comisión Especial de Plan Regulador rinde informe sobre los asuntos analizados en la reunión realizada el día viernes 09 de octubre 2020 al ser las nueve horas con cuarenta minutos.

1. Asunto: Conformación de la comisión.

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN PROCEDE A REALIZAR LAS POSTULACIONES Y VOTACIONES PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA, POR LO QUE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, DEJAR PARA CONOCIMIENTO EL NOMBRAMIENTO DE LA REGIDORA PROPIETARIA AMALIA LUCÍA JARA OCAMPO COMO PRESIDENTE; Y SEÑOR FÉLIX ZUMBADO MORALES COMO SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

### **ACUERDO 8.**

**ANALIZADO EL INFORME NO.01-2020 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PLAN REGULADOR, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO EL NOMBRAMIENTO DE LA REGIDORA PROPIETARIA AMALIA LUCÍA JARA OCAMPO COMO PRESIDENTA Y AL SEÑOR FÉLIX ZUMBADO MORALES COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Asuntos: Fechas y horarios de comisión.

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE EL HORARIO DE ESTA COMISIÓN SERÁ LOS PRIMEROS

VIERNES DEL MES DESDE LAS 08:00 A.M. A 9:40 A.M. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

La regidora Amalia Jara brinda un saludo a todos y a las personas que los acompañan por redes sociales. Solicita corregir en los informes el nombre de la Comisión, ya que es Comisión Especial de Plan Regulador. Ahí mismo en el punto 1 en el asunto, dice “Amala” y su nombre correcto es Amalia.

La regidora Margarita Murillo señala que en ambos informes aparece la regidora Ana Yudel Gutiérrez como regidora Suplente y es regidora Propietaria.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez solicita que se haga el cambio y se proceda a corregir.

### **ACUERDO 9.**

**ANALIZADO EL INFORME NO.01-2020 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PLAN REGULADOR, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO EL HORARIO DE LA COMISIÓN, QUE SERÁ LOS PRIMEROS VIERNES DEL MES DESDE LAS 08:00 A.M. A 9:40 A.M. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **PUNTO 3.**

- Informe No.02-2020 Comisión Especial de Plan Regulador

Presentes:

Amalia Jara Ocampo – Regidora Propietaria, Presidente de Comisión.  
 Félix Zumbado Morales - Representante Comunal, Secretario de Comisión.  
 Juan Daniel Trejos Avilés - Regidor Propietario  
 Ana Yudel Gutiérrez Hernández - Regidora Propietaria  
 Master Kembly Soto Chaves -Planificadora Urbana  
 Ing. Paulo Córdoba Sánchez - Gestor Desarrollo Territorial  
 Ingrid Sandoval Villalobos - Representante Comunal

#### **Asesores Técnicos y Secretaría de Comisiones:**

Licda. Priscila Quirós Muñoz - Asesora Legal del Concejo Municipal  
 Ing. Lorelly Marín Mena - Directora de Inversión Pública  
 Lic. Rogers Araya Guerrero - Gestor Ambiental  
 Master Ligia Hernando Echeverría - Representante UNA  
 María José González Vargas - Secretaria de Comisiones

La Comisión Especial de Plan Regulador rinde informe sobre los asuntos analizados en la reunión realizada el día viernes 09 de octubre 2020 al ser las nueve horas con cuarenta minutos.

1. Asunto: Presentación del Informe de Estado Actual del Plan Regulador y los próximos avances.

“...”

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe No.02-2020 de la Comisión Especial de Plan Regulador.”*

La regidora Amalia – corregir Comisión Especial Plan Regulador y Ana Yudel es propietaria.

### **ACUERDO 10.**

**ANALIZADO EL INFORME NO.02-2020 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PLAN REGULADOR, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL PLAN REGULADOR. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Presidencia le solicita a los Presidentes de las comisiones que revisen esos detalles en los informes para que los mismos vengán finos y no estar acá corrigiendo dichos informes, además les solicita revisar las actas, para que estos errores sean coregidos en las mismas.

## ARTÍCULO IV: MOCIONES

1. Mauricio Chacón Carballo – Presidente Municipal  
Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria el jueves 21 de enero del 2021.

### Texto de la moción:

#### **“Considerando:**

1. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente, cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.
2. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias, por el factor tiempo.

#### **Por lo tanto mociono para:**

- a. Realizar Sesión Extraordinaria, el jueves 21 de enero del 2021, a las 18 horas con 15 minutos, en **“FORMATO VIRTUAL”**. para conocer única y exclusivamente los siguientes puntos:
  1. David Gómez Murillo – Consultor Independiente en materia de movilidad  
Asunto: Presentación en materia de movilidad ciclística al Concejo Municipal.
  - b. Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como **“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”**.

### **ACUERDO 11.**

#### **ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD :**

- A. CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL JUEVES 21 DE ENERO DEL 2021, A LAS 18 HORAS CON 15 MINUTOS, EN “FORMATO VIRTUAL”, PARA CONOCER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN AUDIENCIA AL SEÑOR: DAVID GÓMEZ MURILLO – CONSULTOR INDEPENDIENTE EN MATERIA DE MOVILIDAD, PARA REALIZAR PRESENTACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD CICLÍSTICA AL CONCEJO MUNICIPAL.**
- B. DISPENSAR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**\*\* ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## TRASLADOS DE LA PRESIDENCIA

### COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. MBA Jose Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal  
Asunto: Remite oficio DAJ-0485-2020 refetente a consulta criterio sobre texto proyecto “Exp. N° 22.138 “Titulación en sede administrativa de inmuebles ubicados en asentamiento propiedad del Instituto de Desarrollo Rural (INDER). **AMH-0003-2021**
2. MBA Jose Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal  
Asunto: Remite oficio DAJ-0492-2020 refetente a consulta criterio sobre texto proyecto “Exp. N° 22.128 “Proyecto de ley de rescate, recuperación y fortalecimiento de empresas e hipotecas en situación de vulnerabilidad y estímulo a la producción”. **AMH-0016-2021**

### COMISIÓN DE AMBIENTE

3. MBA Jose Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal  
Asunto: Remite oficio DIP-GA-259-2020 refetente a informe sobre corta de árbol en esquina noroeste del Condominio Torres San Marino, que se ubica en Santa Cecilia. **AMH-1249-2020**

### COMISIÓN DE HACIENDA

4. MBA Jose Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal  
Asunto: Remite oficio DST-161-2020 refetente a propuesta de Política de Cobro de la Municipalidad de Heredia. **AMH-0002-2021**
5. MBA Jose Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal  
Asunto: Remite para aprobación la Modificación Presupuestaria N° 01-2021, por la suma de ¢163.568.291. AMH 0040-2020.

### COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADM.

6. MBA Jose Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal  
Asunto: Informe referente a que se suba a la página Web las actas digitalizadas de las reuniones de los concejos de distrito; además, que se confeccione el Reglamento de Funcionamiento de los Consejos de Distrito. **AMH-1254-2020**
7. MBA Jose Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal  
Asunto: Remite oficio DAJ-0494-2020 referente a autorización para recibir lote a segregarse perteneciente a VIAAT INVESTMENTS S.A. para la construcción de calle pública, que conformará parte del proyecto Casa Presidencial – INCODER para Estación de Tren Eléctrico del Gran Área Metropolitana. **AMH-0017-2021**

## COMISIÓN ESPECIAL DE NOMBRAMIENTOS DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS

8. Pedro Javier Muñoz Betancur – Representante Legal Fundación PECAS  
Asunto: Informe Anual 2020. E-mail: [hchaparro@fundacionpecas.org](mailto:hchaparro@fundacionpecas.org) N° **00196-2020**
9. Keneth Bonilla Céspedes – Director Liceo Los Lagos de Heredia  
Asunto: Solicitud de nombramiento de la Junta Administrativa del Liceo Los Lagos. E-mail: [lic.loslagos@mep.go.cr](mailto:lic.loslagos@mep.go.cr) N° **00197-2020**

## COMISIÓN DE OBRAS

10. MBA Jose Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal  
Asunto: Remite oficio CFU-259-2020 referente a informe que contenga la metodología descrita de forma rigurosa sobre cómo se dio la inspección, donde se incluya tiempo, horas, medidas respecto a construcción a nivel de acera en la Zona Franca donde esta Amazon (Ultrapag). **AMH-1237-2020**

## COMISIÓN DE SOCIALES

11. Rita Monge Mora – Secretaria Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (PANI)  
Asunto: El Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia insta a las Municipalidades a formar parte del Programa Cantones Amigos de la Infancia (CAI) **CNNA-OF-176-2020** [<mailto:stcnna@pani.go.cr>]

## COMISIÓN DE SEGURIDAD

12. Jennifer Porras Carvajal – Analista – Despacho Viministro de Unidades Especiales – Ministerio de Seguridad Pública  
Asunto: Entrega formal de los resultados obtenidos por la Estrategia Sembremos Seguridad en el cantón de Heredia. **E-mail: [sembremos.seguridad@msp.go.cr](mailto:sembremos.seguridad@msp.go.cr)**

## ASAMBLEISTAS DE LA ESPH S.A.

13. Ing. Allan Benavides Vílchez, MBA - Gerencia General ESPH S.A  
Asunto: Comunicado referente a “Disposición con las autoridades judiciales para el desarrollo de cualquier investigación que permita esclarecer la transparencia y legalidad con la que se llevó a cabo la contratación administrativa del Servicio de Monitoreo Electrónico de Personas en Conflicto con la Ley en el año 2016.” [grodriguez@Esph-sa.com](mailto:grodriguez@Esph-sa.com)

## CONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL

1. José Antonio Arce Jeménez – Director Ejecutivo Fundación Líderes Globales  
Asunto: Invitación al próximo evento presencial “II Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Regionales 2021, con el tema: La gestión del desarrollo local y la gobernanza de las ciudades, Experiencias en los municipios de Estados Unidos” a realizarse en el Condado de Miami Dade, Florida, Estados Unidos, del 22 al 28 de febrero del 2021. [<mailto:lideresglobales01@gmail.com>]
2. Ana Berliot Quesada Vargas – Secretaria a.i. Concejo Municipal de Belén  
Asunto: Informar que el Concejo Municipal de Belén ya se pronunció contra todo tipo de violencia hacia las mujeres. **Ref. 7412-2020.** [<mailto:secretariaconcejo2@belen.go.cr>]
3. Margoth León Vásquez- Secretaria del Concejo Municipal de Esparza  
Asunto: Elevar al Poder Ejecutivo de la República la disconformidad sobre el recorte presupuestario que no permite hacer los giros del 2% correspondiente a las Asociaciones de Desarrollo indicado en la Ley 3859. **SM-1041-2020** E-mail: [aalvarez@muniesparza.go.cr](mailto:aalvarez@muniesparza.go.cr)
4. Licda. Yoselyn Mora Calderón – Jefa a.i. Dpto. Secretaría Municipalidad de Goicoechea

- Asunto: Se desista de vender la cartera de CONAPE al Banco Popular. **SM-2647-2020.** [secretariamunicipal@munigoicochea.com](mailto:secretariamunicipal@munigoicochea.com)
5. Laura Rojas Araya – Secretaria Concejo Municipal de Oreamuno  
Asunto: Voto de apoyo al acuerdo del artículo 2, inciso 2, acuerdo 2, tomado por la Municipalidad de Paraíso referente a dejar sin efecto el presupuesto que por Ley No.3859 por concepto del 2% de transferencias a las asociaciones de desarrollo comunal (DINADECO). **Oficio MO-SCM-1315-2020**
  6. Katherine Quirós Coto – Secretaria Concejo Municipal de El Guarco  
Asunto: Apoyo al acuerdo tomado por la Municipalidad de Mora referetente a que se desista de la propuesta de vender la cartera de CONAPE al Banco Popular. **468-SM-2020** [katherineqc@muniguarco.go.cr](mailto:katherineqc@muniguarco.go.cr)
  7. Tannya Soto Hernández – Secretaria Concejo Municipal de Desamparados  
Asunto: Solicitar el giro de los dineros correspondientes a las Asociaciones de Desarrollo y que aún no se han depositado, mismo que corresponde al año 2020. **CM-SC-001-74-2020** [<kcastro@desamparados.go.cr>](mailto:kcastro@desamparados.go.cr)
  8. Katherine Quirós Coto – Secretaria Concejo Municipal de El Guarco  
Asunto: Voto de apoyo para que se gire lo recursos correspondientes al 2% a las Asociaciones de Desarrollo. **454-SM-2020** [katherineqc@muniguarco.go.cr](mailto:katherineqc@muniguarco.go.cr)
  9. Margoth León Vásquez- Secretaria del Concejo Municipal de Esparza  
Asunto: Transcripción de acuerdo referente a realizar asamblea ante la Federación de Municipalidades del Pacífico Central. **SM-1018-2020** E- mail: [aalvarez@muniesparza.go.cr](mailto:aalvarez@muniesparza.go.cr)
  10. Cintya Solano Quirós - Secretaria del Concejo a.i. de Guácimo  
Asunto: Voto de apoyo a la Municipalidad del Cantón de Pococí en cuanto a que el Gobierno de la Republica busque una solución a la disponibilidad de agua que está emitiendo el AYA. 020 S.M.G. Oficio # 1608-2020. [secretariaconcejo@guacimo.go.cr](mailto:secretariaconcejo@guacimo.go.cr)
  11. Kathia Duarte Porras - Secretaria Concejo Municipal de Guatuso  
Asunto: Apoyo al acuerdo de la Municipalidad de Heredia, SCM-1759-2020. [aespinoza@muniguatuso.go.cr](mailto:aespinoza@muniguatuso.go.cr)
  12. Kattia María Salas Castro – Secretaria Concejo Municipal de Orotina  
Asunto: :Voto de apoyo al acuerdo de la Municipalidad de Heredia, SCM-1759-2020. **MO-SCM-496-20-2020-2024.** [<ksalas@munirotina.go.cr>](mailto:ksalas@munirotina.go.cr)
  13. José Miguel Jiménez Araya, Alcalde Municipalidad Río Cuarto  
Asunto: Contactos Municipalidad de Río Cuarto. **OF-AL-480-2020** [jjimenez@muniriocuarto.go.cr](mailto:jjimenez@muniriocuarto.go.cr)
  14. Jannina Villalobos Solís – Secretaria Concejo Municipal de Tibás  
Asunto:Irrespeto del transporte público a personas con discapacidad. **DSC-ACD-707-212-20.** [<mailto:gmora@munitibas.go.cr>]
  15. Ana Rosa Ramírez Bonilla – Secretaria Concejo Municipal de Paraíso  
Asunto: La Municipalidad de Paraíso apoya al movimiento comunal en su lucha contra la nefasta decisión del gobierno de la república de dejar sin efecto el presupuesto que por ley n° 3859 por concepto del 2% de transferencias a las asociaciones de desarrollo comunal. **MUPA-SECON-1153-2020** [concejo@municiparaiso.go.cr](mailto:concejo@municiparaiso.go.cr)
  16. Ing. Allan Benavides Vilchez, MBA - Gerencia General ESPH S.A  
Asunto: Comunicado referente a “Disposición con las autoridades judiciales para el desarrollo de cualquier investigación que permita esclarecer la transparencia y legalidad con la que se llevó a cabo la contratación administrativa del Servicio de Monitoreo Electrónico de Personas en Conflicto con la Ley en el año 2016.” [grodriguez@Esph-sa.com](mailto:grodriguez@Esph-sa.com)
  17. Luis Froilan Salazar González – Urbanización Villa Paola – Guararí  
Asunto: Agradecimiento al Concejo Municipal. [federacionheredia@hotmail.com](mailto:federacionheredia@hotmail.com)>
  18. Licda. Xinia Espinoza Morales– Secretaria Concejo Municipal de Garabito  
Asunto: Voto de apoyo al Acuerdo de la Municipalidad de San Pablo de Heredia. **S.G.643-2020** [<mailto:concejo@munigarabito.go.cr>]
  19. Licda. Tamara Bolaños Gozález – Asistente Secretaria Concejo Municipal de Atenas  
Asunto: Hacer un llamado al Presidente de la República a que desista de vender la cartera de CONAPE al Banco Popular. **Oficio 1188-2020** <mailto:aconcejomunia@gmail.com>]
  20. Licda. Sandra Hernández Chinchilla – Secretaria Concejo Municipal de Parrita



Asunto: Voto de apoyo contra la resolución del 2% en la Ley 3859. **CM-SM-987-2020**  
[shernandez@muniparrita.go.cr](mailto:shernandez@muniparrita.go.cr)

### **ASUNTOS ENTRADOS**

1. Informe N° 010-2020 AD-2020-2024 Comisión de Movilidad Urbana
2. Informe N° 030-2020 AD-2020-2024 Comisión de Gobierno y Administración
3. Informe N° 023-2020 AD-2020-2024 Comisión de Obras Públicas
4. Informe N° 010-2021 AD-2020-2024 Comisión de Mercado
5. Informe N° 001-2021 AD-2020-2024 Comisión de Plan Regulador
6. Informe N° 002-2021 AD-2020-2024 Comisión de Plan Regulador

**SIN MAS ASUNTOS QUE ANALIZAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NO. 060-2021 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS EXACTAS.-**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ    DR. MAURICIO CHACÓN CARBALLO**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL    PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*